



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sancuta, 17 de junio del 2024.

OFICIO N° 010 – 2024 – UGELEC – DIEP- 70383-S.

SEÑORA : NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Presente.-

ASUNTO : Solicita Apoyo como jurado calificador en concurso de Danzas autóctonas y declamación poética en lengua aimara.

Es muy honroso dirigirme a usted señor Especialista de Educación Primaria de la Unidad de , con la finalidad de poner en su conocimiento, sobre los acuerdos tomados a nivel de la Institución Educativa a mi cargo, sobre la Huelga Nacional del Magisterio; Previo un análisis amplio y realizado la evaluación correspondiente acordamos por unanimidad levantar nuestra medida de lucha iniciado el día 07 de agosto hasta el día 25 del presente mes, lo cual ha tenido un retraso de 15 días de desarrollo de las actividades pedagógicas y para cumplir con lo previsto a inicios del año tal como consta en la calendarización, cumplir mínimamente las 1100 horas efectivas de trabajo, es decir se reprogramará el trabajo pedagógico previa coordinación con los padres de familia y formular el Plan de Contingencia para la Recuperación de las clases perdidas.

Aprovecho la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Maquera
LUIS H. MAQUERA GUEVARA
DIRECTOR